

Sistema de Parques Industriales de Sonora

Hermosillo, Sonora a 24 de enero del 2017 Oficio N° SPIS/030/2017

"2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos"

C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo Director General de Auditoría Gubernamental De la Contraloría Gral. Del Estado. Presente.-

En atención a su oficio No. DS-2389-2016 de fecha 30 de diciembre del 2016, derivado de la auditoria directa practicada por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del año 2016 a esta entidad, y atendiendo el Informe de auditoría emitido por la Secretaria a su cargo, así como el programa de solventación; me permito dar a conocer las acciones que serán desarrolladas para solventar las observaciones pendientes de solventar dentro del término estipulado para ello.

Por lo antes expuesto, procedo a dar a conocer las acciones que se están llevando a cabo en la única observación emitida, misma que a continuación me permito hacer de su conocimiento, ello para los efectos conducentes.

OBSERVACION.1.- Observamos que la cuenta de Deudores Diversos presenta saldo de \$10,000.00, el cual proviene de ejercicios anteriores. El detalle se presenta a continuación:

Fecha	Cuenta	Concepto	Importe
01/01/2016	1123-01	Secretaría	\$10,000.00
		de Hacienda	

SOLVENTACION.-

Es de señalarse que con el objetivo primordial de aclarar los motivos que originaron esta situación, se procedió a realizar una revisión y análisis minucioso en el historial contable y archivos documentales del ente, lo que derivo que dicho monto que nos ocupa se refiere a una transferencia efectuada por la Secretaría de Hacienda del Estado con fecha 25 de septiembre del año 2008, en la







Gobierno del Estado **de** Sonora

Sistema de Parques Industriales de Sonora

Cuenta Banamex No. 363/6863687 a nombre de Ernesto Vargas Gaytán, quien en ese momento era el funcionario público autorizado por esa dependencia para recibir transferencias destinadas al rubro de pago de la nómina del Sistema de Parques Industriales.

Por lo anterior y siempre con el propósito de actuar dentro del marco legal que nos rige se ha procedido a enviar un oficio a la Secretaría de Hacienda (Tesorería del Estado) donde se le hace del conocimiento de dicha situación y dado que resulta imperativo impulsar y coordinar esfuerzos con el fin de recuperar este recurso, o en caso de que se determine la improcedencia del mismo, someterlo a autorización y conocimiento de la Junta de Gobierno para la cancelación del mismo y con ello se lleven a cabo las acciones contables a que haya lugar. (Se anexa oficio).

Atentos a la respuesta que nos haga llegar la Secretaría de Hacienda, procederemos en consecuencia, si estaremos en posibilidad de enviar el recibo de pago y/o en su defecto el acta de la Junta Directiva debidamente requisitada donde se autoriza la cancelación de mérito, lo cual lo haremos saber a ustedes en tiempo y forma.

Por lo anteriormente expuesto, y siempre con el designio de actuar dentro de la normatividad así como el dar cabal cumplimiento a las observaciones emitidas por ese Órgano Auditor a su cargo, le reitero y refrendo el gran interés del suscrito de proceder y conducirse intrínsecamente en el ámbito legal que nos rige, siempre con el propósito de no tener reincidencia en este tipo de omisiones que deriven en observaciones.

De tal situación y dadas las recomendaciones recibidas se elaboraron medidas sobre el particular, mismas que fueron remitidas para su conocimiento; por lo cual se solicita la solventación de la presente observación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Germály Tapia Miranda

c.c.p. archivo





Sistema de Parques Industriales de Sonora

Hermosillo, Sonora a 24 de enero del 2017 Oficio N° SPIS/031/2017

"2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos"

C.P. ANA LILIAN BUJANDA Jefe del Departamento Administrativo Presente.-

En atención y seguimiento a las observaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado al Sistema de Parques Industriales, le solicito se sirva atender lo siguiente:

Con la finalidad de seguir actuando dentro del marco jurídico que nos rige, le solicito que se verifique de forma minuciosa la información contable del ente en especial el rubro de Deudores Diversos, ello con la finalidad de evitar se lleguen a presentar de núeva cuenta situaciones como la presente observación, donde existe una deuda de años atrás sin que se haya atendido el origen de la misma; y con ello estemos en posibilidad de solicitar y hacer del conocimiento en tiempo y forma a la Secretaría de Hacienda de la situación que se presente para que la misma se resarza a la brevedad.

Por lo anterior la insto a que todos los documentos relativos a los Estados Financieros del ente, sean sometidos a autorización del Órgano de Gobierno en tiempo y forma; ello con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad en la materia. Por lo cual lo exijo a que en adelante se ponga especial atención y se obtenga la autorización de la situación financiera por parte del Consejo y en su caso por la Secretaria de Hacienda.

Por lo anterior, y siempre son el interés de un servidor de dar cumplimiento a la reglamentación establecida en éste rubro, les pido a que juntos hagamos el compromiso de llevar a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de éste objetivo.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente.

ing. Germán Takia Miranda

Director General

c.c.p. Archivo

Enterada. Ona fur Manan

UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Oficio No. SPIS/017/2016

Hermosillo, Sonora a 12 de Enero de 2017 "2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos"

C.P. JOSE MATIAS MONTIJO HARO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE FONDO
Y PAGADURIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
P r e s e n t e.-

Con motivo de auditoría efectuada a nuestro Organismo por parte de la Secretaria de la Contraloria General, se derivó una observación referente a que tenemos en nuestra cuenta contable denominada Deudores Diversos un saldo deudor a cargo de la Secretaria de Hacienda por \$10,000.00, motivo por el cual realizamos una revisión minuciosa a nuestro historial contable y archivos documentales, encontrando que se refiere a una transferencia efectuada a Ustedes el día 25 de Septiembre de 2008 a su cuenta Banamex N°363/6863687 a nombre de Ernesto Vargas Gayta, quien era el funcionario público autorizado por su dependencia en ese tiempo, para recibir transferencias destinadas al pago de nuestras nóminas.

Por lo anterior estamos solicitando su apoyo para conocer el destino de esa transferencia, ya que ocupamos cancelar ese registro contable a la brevedad posible. Anexamos copia de dicha transferencia y de nuestra póliza contable.

Agradecemos su amable atención al respecto y esperamos una pronta respuesta. Asimismo hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

ING. GERMAN PAPIA MIRANDA

Director General

c.c.p. Archivo y Minutario.

SECRETARIA DE HACIENDA

E C I B I D

2 U ENE 2010

TESORERIA DEL ESTADO

ITZEL SARAHI URREA BARRERA





BancaNet Empresarial

Cliente: 417228/SIS DE PARQUES IND DE SONORA OPDE

Pagos a Terceros Pesos Cheques

Cuenta Origen

363/854880 SIS DÉ PARQUES IND DE SONO

Cuenta Destino

363/6863687 Ernesto Vargas Gayta

Referencia Alfanumérica

COMPROBAR1

Referencia Numérica

7

Concepto

PARA MANEJO DE CTA

Número de Autorización

060344

Estatus

Aplicado

Importe

\$10,000.00 Pesos

Representante 1

02 ANDREA, MOLINA/BUJANDA

Representante 2

[&]quot;Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

(rio Cronológico del 25/09/2008 al 25/09/2008

Hoja; 1 Fecha: 09/10/2008

Dirección: CENTRO DE GOBIERNO EDIFICIO SONORA, SER. NIVEL Codigo postal: \$2280 Reg. Fed.: SFI-§80101-8F1 Reg. Estatal:

Reg. Camera :

Fecha ,	Tipo	NúmeroConcepto			Clase Diario	
Retel.		Cuenta	Nombre	Diario	Cargos	Abonos
Ìs√5EP/2008;*	Diario	60 Depósito para manejo de nómina				-
1	•	1105-0011-0026	Secretaria de Hacienda	•	10,000.00	
2 T/80344		1101-0011-0003	Depósito para manejo de Nómina Banamex, S.A., 85488-0 Depósito para manejo de Nómina	,		10,000,00
Cifra de C	entrol	220,600,220,029	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Total póliza :	10,000.00	10,000.00